



El T-MEC no obliga a que haya órganos autónomos; en EU ni existen: Ebrard

BRAULIO CARBAJAL

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, destacó el avance en el Congreso de la iniciativa para desaparecer los organismos autónomos y enfatizó que esta acción no viola ningún artículo del Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), dado que en el acuerdo no existe obligación de que los países tengan este tipo de figuras.

Durante su participación en la Convención Nacional de la Asociación Mexicana de Parques Industriales, que se realiza en Punta Mita, Nayarit, destacó que el objetivo de la reforma no es sólo desaparecer esos organismos, sino hacerlos igual que en Estados Unidos.

“En el T-MEC no existe ninguna obligación entre los dos países de tener órganos autónomos, porque en la tradición jurídica anglosajona no existe algo que te diga que un órgano es autónomo. Puede ser independiente, o técnicamente independiente, pero autónomo es un concepto que trajimos de Europa

y no está en el sistema legal, es decir, Estados Unidos no firmaría un acuerdo con ese principio”, apuntó.

Es una reforma “para hacerlo casi exactamente igual” que allá, es decir, con independencia técnica y de carácter nacional, con el objetivo de impedir los monopolios.

“En Estados Unidos no existe un Instituto Federal de Comunicaciones, pero sí una Comisión Federal de Competencia Económica, o su equivalente, y hay otras cosas, ¿por qué lo tenemos que hacer? Porque es un tratado de los dos países en el que tratas de homologar dos normas para que se parezcan. Y a nosotros nos pareció que tener dos órganos con todas esas características era demasiado, o no era prudente”, apuntó.

Ayer, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó en su totalidad la reforma para la extinción de siete órganos autónomos, pero admitió una reserva de Morena y aliados para crear, en sustitución de la Comisión Federal de Competencia Económica y el Instituto Federal de Telecomunicaciones, una autoridad en materia de libre competencia y

conurrencia con facultades para prevenir, investigar y combatir los monopolios.

Acercamiento con Trump, en febrero

Ebrard también se refirió a los aranceles con que ha amenazado el próximo presidente de Estados Unidos y a la revisión del T-MEC, que oficialmente comienza a mediados de 2025. Aseguró que buscarán entablar diálogos en febrero con el equipo que designe el republicano.

“Conociéndolo (a Donald Trump), más vale que te apures, ¿no? Entonces, lo vamos a hacer y estamos preparados para, en primer lugar, decir: a ver, los datos que tenemos son estos. O sea, el grueso de las exportaciones, la diferencia entre México y otras naciones es que el mayor porcentaje de las que van al país vecino son de empresas que también son de otro país. Entonces, somos harina de otro costal, porque estamos integrados a la cadena norteamericana, lo que otros países no tienen”, apuntó.